



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 AGO. 1984

Expte. N° 18.017/84

VISTO:

Que el 31 de Julio pasado ha vencido la prórroga de designación interina del personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos; teniendo en cuenta que existe crédito en la respectiva partida presupuestaria para disponer la renovación del nombramiento de dicho personal y atento además de la necesidad de designar una persona para realizar tareas en las obras por / administración y mantenimiento que ejecuta la Dirección General de Obras y Servicios,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° y hasta el 31 de Agosto en curso.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al señor Sergio Ricardo GANA, D.N.I. nro. 7.237.640, como personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución mensual equivalente a la categoría 10 y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 del corriente mes, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Afectar el gasto que demande lo dispuesto por los artículos anteriores en la partida 42. 1120: TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



~~\_\_\_\_\_~~  
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*Amado*  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 323-84